



Aviso

El suscrito Rector de la Institución Educativa la Merced del Municipio de Mosquera -Cundinamarca, en ejercicio de las atribuciones conferidas en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el Manual de Contratación expedido mediante acuerdo No 007 del 7 de mayo de 2024 por el consejo directivo de la institución y en especial el ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO: procedimientos del Régimen Especial contratación inferior a 20 smmlv, para la adquisición de bienes, servicios y obras, inicia el proceso de convocatoria pública por régimen especial, e invita a personas naturales y jurídicas y organizaciones legalmente constituidas, que reúnan los requisitos de ley y que estén interesados en presentar propuesta para la contratación con la I.E. de la presente invitación pública, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto: “Adquirir material pedagógico didáctico manipulable, que apoye el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas de los proyecto del reto crece (creciendo juntos y rico saber)”.

Modalidad de selección: Régimen Especial, contratación inferior a 20 SMMLV.

Lugar de consulta documentos de la invitación: Portería de la Institución educativa Calle 3 N° 2-50 Centro Mosquera Cundinamarca y en la página Web de la institución: <https://ielamercedmosquera.wixsite.com/oficialhttp://www.ielamerced.com/> en la sección contrataciones.

Presupuesto oficial: Cinco millones de pesos m/cte (\$ 5.000.000).

Fecha de apertura: abril 28 de 2026

Fecha de cierre: abril 30 de 2026

Hora de cierre: 10:00 am

Se invita a los interesados para que, a partir de las fechas relacionadas, se revise la invitación pública y se presenten las propuestas en la Oficina Pagaduría de la Institución Educativa la Merced dentro de la hora y fecha establecidas en el cronograma de actividades.

Se convocan a todas las veedurías ciudadanas legalmente establecidas para que ejerzan control social al siguiente proceso contractual, de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003.

abril 21 de 2025.

(ORIGINAL FIRMADO)

HERIBERTO ALVAREZ BUSTOS
Rector